



Barcelona, 20 de Diciembre de 2010

C.N.M.V.

Calle Marqués de Villamagna, 3  
28001 - Madrid

**Referencia: GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 1, F.T.A. - Requerimiento de Información**

Muy señor nuestro:

Nos complace remitirles nuestras respuestas al requerimiento de información adicional sobre **GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 1, F.T.A.**, fechado el 24 de noviembre de 2010 y recibido en esta gestora el 30 de noviembre de 2010.

A continuación se relacionan cada una de las cuestiones planteadas seguidas por sus respuestas correspondientes:

1 De acuerdo con la información desglosada en la nota 4 de la memoria, los derechos de crédito del Fondo han sido corregidos por deterioro de valor por importe de 2.563 miles de euros, de los que 1.941 miles de euros se han registrado con cargo al resultado del ejercicio 2009.

1.1 En relación con los derechos de crédito deteriorados como consecuencia de la existencia de impagos, indique de manera agrupada de acuerdo a la antigüedad del importe vencido e impagado más antiguo: a) importe bruto pendiente, b) antigüedad del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, y c) importe de la corrección de valor por deterioro.

Respuesta: Se adjunta a continuación cuadro agrupado por la antigüedad del primer recibo impagado.

	I	II	III	IV = I + II + III		
Agrupación Intervalos	Fecha Primer Impago	Principal Pte. Vencer	Capital Impagado	Intereses Impagados	Importe Pendiente Cobro	Corrección Deterioro
Mas de 12 hasta 18 meses	16/12/2008	3.3906,38	21.660,55	17.037,24	352.604,17	185.568,51
Mas de 6 hasta 12 meses	31/12/2008	7.551.696,32	2.003.188,17	392.640,93	9.947.525,42	2.299.237,67
De 3 hasta 6 meses	03/07/2009	1.509.518,43	184.823,06	29.588,31	1.723.929,80	78.380,77
	<b>Total</b>	<b>9.375.121,13</b>	<b>2.209.671,78</b>	<b>439.266,48</b>	<b>12.024.059,39</b>	<b>2.563.186,95</b>

1.2. Respecto al importe de las correcciones de valor por deterioro que se haya determinado considerando otros factores distintos de la morosidad, indique cuáles han sido los criterios e hipótesis utilizados.

Respuesta: La Sociedad Gestora sigue al menos los mismos criterios e hipótesis que las entidades cedentes en la determinación de las correcciones de valor por deterioro por motivos distintos de la morosidad al considerar que ésta es la que dispone de mayor conocimiento del acreditado.

2. En el cuadro B del estado S.05.1, incluido en la Memoria, se desglosa una tasa de amortización anticipada del 6,19%. En el Anejo III de la Circular 2/2009 se indica que dicha tasa se calcula como el cociente entre el importe amortizado anticipadamente en el periodo y la diferencia entre el importe pendiente al final del ejercicio anterior y el importe de la amortización ordinaria del ejercicio.

2.1 Desglose el detalle del cálculo de la tasa de amortización anticipada.

Respuesta: En los Estados Financieros Públicos, de 31 de diciembre de 2009, en el cuadro B del estado S.05.1, en el apartado de la “Tasa amortización anticipada efectiva del periodo” (Tag 0205) GestiCaixa informó un 6,19%, este importe correspondía a la Tasa de Amortización Anticipada calculada según se detalla en el Listado Amortización Anticipada y Tasa de Pre pago, del Informe Trimestral del Fondo. La gestora ha instruido a sus informáticos en la nueva forma de cálculo de la “Tasa amortización anticipada efectiva del periodo” (Tags: 0205 - 0215), para que en los Estados Financieros Públicos de 31 de diciembre de 2010 se informe según lo indicado en la Circular 2/2009 de la CNMV.

2.2. Concilie los importes considerados en el cálculo anterior con los desglosados en la nota 4 de la memoria y los registrados en el estado de flujos de efectivo.

Respuesta: La “Tasa amortización anticipada efectiva del periodo” calculada según la Circular 2/2009 de la CNMV es la siguiente:

$$TAA = (15.468) / (278.331 - 51.117) = 6,80\%$$

Se ha de tener en cuenta que la conciliación solicitada es entre datos no homogéneos: el “principal amortizado de los derechos de crédito” (nota 4 de la memoria) y el “principal cobrado por amortización de los derechos de crédito” (estado de flujos de efectivo - S.03).

En la nota 4 de la memoria se indica el movimiento de los derechos de crédito vivos, que han vencido en el ejercicio 2009. La conciliación del saldo de amortización anticipada tal y como se detalla en los Estados Financieros Públicos, de 31 de diciembre de 2009, en el cuadro B del estado S.05.1 y la nota 4 de la memoria se presenta a continuación (en miles de euros):

Concepto	Importe
Saldo derechos de crédito al 31 de diciembre de 2008 (*)	278.331
Saldo derechos de crédito al 31 de diciembre de 2009 (**)	(212.755)
Capital vencido al 31 de diciembre de 2008 (***)	(2.623)
Capital vencido al 31 de diciembre de 2009 (****)	3.632
Importe amortización ordinaria	(51.117)
Importe amortización anticipada	(15.468)
<b>Resultado</b>	<b>0</b>

(\*) Corresponde al capital vencido y no vencido pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2008.

(\*\*) Corresponde al capital vencido y no vencido pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2009.

(\*\*\*) Corresponde al capital vencido y no cobrado al 31 de diciembre de 2008.

(\*\*\*\*) Corresponde al capital vencido y no cobrado al 31 de diciembre de 2009.

Por otra parte, la conciliación del importe de la amortización anticipada con el saldo expuesto en la nota 4 de la memoria se expone a continuación

Concepto	Importe
Importe amortización anticipada	(15.468)
Trasposos a activos dudosos	(6.366)
Capital vencido al 31 de diciembre de 2008 (*)	(2.623)
Capital vencido al 31 de diciembre de 2009 (**)	3.632
<b>Amortizaciones anticipadas y otros</b>	<b>20.825</b>

(\*) Corresponde al capital vencido y no cobrado al 31 de diciembre de 2008.

(\*\*) Corresponde al capital vencido y no cobrado al 31 de diciembre de 2009.

Finalmente, en los Estados Financieros Públicos, de 31 de diciembre de 2009, en el estado S.03 se indica un cobro de efectivo por amortización de derechos de crédito por importe de 57.679 miles de euros. Dicho importe corresponde, por un lado, a amortizaciones de capital (vencidas y no cobradas) que han tenido lugar en el ejercicio 2008 y que se han liquidado en el ejercicio 2009, y por otro lado, a amortizaciones del ejercicio 2009 percibidas durante el mismo ejercicio. Asimismo, dicho importe excluye las amortizaciones producidas durante el ejercicio 2009 (vencidas y no cobradas) que se han liquidado en el ejercicio 2010.

3. *En la nota 13 de la memoria se incluye información relativa al contrato de permuta financiera de intereses formalizado por el Fondo como mecanismo de cobertura frente al riesgo de tipo de interés, desglosando un valor razonable de los derivados designados como cobertura contable de -3.560 miles de euros. De acuerdo con la Norma 16ª de la Circular 2/2009 los instrumentos derivados deben reconocerse por su valor razonable, sin embargo el importe total registrado en el pasivo es de 5.122 miles de euros.*

*3.1 Conciliación entre los importes de la permuta financiera registrados en balance y el valor razonable desglosado en la memoria.*

Respuesta: En el pasivo del balance al 31 de diciembre de 2009 se incluyen, por una parte, 3.560 miles de euros registrados en el epígrafe "Pasivo no corriente - Pasivos financieros a largo plazo - Derivados - Derivados de cobertura" y, por otra parte, 1.562 miles de euros registrados en el epígrafe "Pasivo corriente - Pasivos financieros a corto plazo - Derivados - Derivados de cobertura", que corresponden al valor actual neto a dicha fecha de los cobros y pagos netos esperados hasta el vencimiento del contrato de permuta financiera a liquidar, respectivamente, en el largo y en el corto plazo.

*3.2. Detalle de las hipótesis y parámetros utilizados en la determinación del valor razonable de la permuta financiera.*

Respuesta: La determinación del valor razonable de la permuta financiera de todos los fondos de titulización gestionados por GestiCaixa se realiza por el Área de Riesgos de Mercado que depende del Departamento de Tesorería de "la Caixa".

La gestora facilita, semestralmente para cada uno de los fondos de titulización, al Área de Riesgos de Mercado del Departamento de Tesorería de "la Caixa", la siguiente información (inputs externos) para realizar el cálculo de las valoraciones de las permutas financieras:

- Perfil de amortización de la cartera de activos realizado según la Tasa de Amortización Anticipada, Tasa de Morosidad, Tasa de Fallidos, Tasa de Recuperación de Morosidad y Tasa de Recuperación de Fallidos, estas tasas coinciden con los datos reales obtenidos en la fecha de cálculo.
- Datos de los activos: importe pendiente de amortizar y tipo de interés medio ponderado de la cartera, y detalle de la indexación de los préstamos.
- Datos de los pasivos: importe pendiente de amortizar, margen y tipo de interés medio ponderado, y el euribor a tres meses.

Con estos “inputs externos” y la metodología expresada en el documento técnico (adjunto como anexo) se realizan los cálculos del valor razonable de las permutas financieras.

En el Área de Riesgos de Mercado del Departamento de Tesorería de “la Caixa”, actualmente, se dispone de procesos automáticos con motor de cálculo desarrollado en “MATLAB” y controles sobre los “inputs externos” que dotan de robustez a la obtención periódica del “output”.

3.3. Realice un resumen de las liquidaciones efectuadas en el ejercicio 2009, acompañadas por una explicación de los cálculos de liquidación.

Respuesta: Se adjunta a continuación cuadro de las liquidaciones trimestrales efectuadas en el ejercicio 2009.

CONCEPTO	26/01/2009	27/04/2009	27/07/2009	26/10/2009
NOCIONAL BONOS - SERIE "D"	300.000.000,00	300.000.000,00	300.000.000,00	237.736.726,15
INT. CTA CTE. PRINCIPALES	92.807,89	98.011,34	128.354,66	39.531,25
SALDO VIVO PRESTAMOS	278.331.396,41	257.521.424,47	237.736.722,43	225.033.570,45
SALDO MEDIO PRESTAMOS	287.812.591,10	270.051.043,28	249.108.827,12	231.332.112,98
INT DEVENGADOS PRESTAMOS	4.052.718,48	3.772.337,15	3.151.822,02	2.416.098,58
DIAS PERIODO LIQUID. BONOS	91	91	91	91
DIAS PERIODO LIQUID. PRESTAMOS	92	90	91	92
INTERESES BONOS	4.389.536,67	2.367.061,67	1.723.995,00	1.074.791,23
INTERESES ACTIVOS	4.145.526,37	3.870.348,49	3.280.176,68	2.455.629,83
<b>COMISIÓN NETA</b>	<b>-244.010,30</b>	<b>1.503.286,82</b>	<b>1.556.181,68</b>	<b>1.380.838,60</b>
TIPO INT MEDIO POND. BONOS	5,0384%	2,3714%	1,5234%	1,0385%
EURIBOR TRES MESES	4,9210%	2,2540%	1,4060%	0,9270%
MARGEN	0,75%	0,75%	0,75%	0,75%
INTERES CARTERA	5,5865%	5,6652%	5,0749%	4,1437%

Tal como se indica en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto Informativo del Fondo las liquidaciones trimestrales de la Permuta Financiera se realizan en cada una de las fechas de pago del fondo, realizando los cálculos siguientes:

- Nocional: importe resultante de sumar el Saldo Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada una de las Series, excluida la Clase D, en la Fecha de Liquidación en curso.
- Intereses Bonos: será el resultado de aplicar el Tipo de Interés medio Ponderado de los Bonos más un margen al Nocional en función del número de días del periodo de liquidación.
- Intereses Activos: cantidad de intereses devengados de los préstamos que no se encuentren fallidos más los intereses devengados de la Cuenta Corriente de Principales en función del número de días del periodo de liquidación.
- Comisión Neta: resultado, positivo o negativo, de la diferencia entre Intereses Bonos e Intereses Activos.

4. El importe agregado de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas registrado en el pasivo del balance al cierre de los ejercicios 2008 y 2009 asciende a 15 miles de euros y 6.715 miles de euros, respectivamente. El importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de pérdidas repercutidas es de cero y 6.623 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2009, respectivamente.

4.1. Concilie los importes declarados en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias relativos a la repercusión de pérdidas de los ejercicios 2008 y 2009.

Respuesta: Se adjunta a continuación cuadro de la conciliación de los datos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2009.

	31/12/09	31/12/08
Concepto	Importe	Importe
Repercusión de Pérdidas	6.623	-
Reserva Primera Aplicación	622	622
Deudas con Entidades de Crédito	-236	-15
Principal Bonos "C" Pendientes de Pago	-1.979	-
Principal Bonos "D" Pendientes de Pago	-4.500	-
Intereses Bonos "D" Pendientes de Pago	-120	-
Intereses Préstamo Subordinado Pendiente de Pago	-1	-
Intereses Préstamo Subordinado Periodificados	-4	-3
Comisión Administración Pendiente de Pago	-18	-
Comisión Administración Periodificada	-4	-5
Comisión Intermediación Pendiente de Pago	-383	-97
Comisión Intermediación Periodificada	-	-502
<b>Resultado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.2. Justifique, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido en la escritura de constitución del Fondo, la no corrección de los intereses devengados no vencidos de las series de mayor subordinación.

Respuesta: Tal como se indica en el cuadro del apartado anterior, el importe en concepto de pérdidas repercutidas, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, del ejercicio 2009, de 6.623 miles de euros, ha sido utilizado para corregir hasta un importe parcial (1.979 miles de euros) del principal pendiente de amortizar de la serie de bonos "C".

Al estar los intereses devengados no vencidos de los bonos de las series de mayor subordinación (series "AG", "AS", "B" y "C") en un nivel superior del orden de prelación de pagos del fondo, no ha sido necesario aplicar la pérdida repercutida a estos conceptos.

5. En la nota 8 de la memoria se desglosan intereses y principal impagados por importe de 98 miles de euros y cero en los ejercicios 2008 y 2009. En el cuadro B del estado S.05.2. incluido en la memoria, se registran intereses impagados por importe de 120 miles de euros al cierre del ejercicio 2009.

5.1 Concilie la información anterior

Respuesta: La nota 8 de la memoria, Acreedores y otras cuentas a pagar, concepto "Intereses y Principal Impagados – Ejercicio 2008" (98 miles de euros) va referida a los intereses y principal impagados de los activos en el momento de la constitución del fondo, y que se irán devolviendo a la entidad cedente de los activos conforme se vayan cobrando.

6. *El valor en libros de la periodificación de pasivo en concepto de comisión variable al cierre del ejercicio 2008 era nulo. En el ejercicio 2009 tampoco se ha registrado importe alguno por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias, no obstante, de acuerdo con el estado de flujos de efectivo, se han liquidado 216 miles de euros.*

*Asimismo, y de acuerdo con la indicada nota 6 de la memoria, el Fondo ha amortizado 24 miles de euros del préstamo subordinado para gastos iniciales.*

*La liquidación de los importes indicados se sitúan, en el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto, detrás de la retención de la dotación de la cantidad necesaria para mantener el importe mínimo del fondo de reserva que, de acuerdo con la nota 6 de la memoria, se encuentra por debajo del nivel mínimo requerido de 2.715 miles de euros.*

- 6.1. *Realice una conciliación entre el importe liquidado en concepto de comisión variable y los importes registrados en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias indicados anteriormente.*

Respuesta: Tal como se indica en el Informe Trimestral del Primer Trimestre de 2009 (Origen y Aplicación de Fondos Disponibles a Fecha de Pago) en la liquidación trimestral realizada en la Fecha de Pago del Fondo 26 de enero de 2009 (primera Fecha de Pago del ejercicio 2009) se liquidan a la entidad cedente de los activos correspondiente al importe pendiente de pago del ejercicio 2008, los conceptos siguientes:

- "Comisión Intermediación Pendiente de Pago" importe de 216.277,32 euros.
- "Amortización Préstamo Subordinado" importe de 24.064,44 euros.

En la nota 9 (Acreedores a Corto Plazo – Otros Acreedores), apartado d), de la memoria del ejercicio 2008, se indica un importe de 502 miles de euros, correspondiente a "Acreedores Margen Intermediación" (comisión variable pendiente de pago de ejercicios anteriores).

- 6.2. *Justifique las liquidaciones de comisión variable realizadas y los pagos por amortización del préstamo subordinado realizados en cada una de las distintas fechas de pago del Fondo y cuál era el nivel del fondo de reserva existente en cada una de dichas fechas.*

Respuesta: Se adjunta a continuación cuadro explicativo con las liquidaciones trimestrales de la comisión variable, amortización principal préstamo subordinado y el nivel del fondo de reserva.

Fecha Pago	Fondo de Reserva		Comisión Variable			Amort. Ptmo. Sub
	Requerido	Dotado	Pte. Pago Acumulada	Pte. Pago Trimestre	Pagada	Pagada
01/01/2009			501 595,79			
26/01/2009	4 500.000,00	4 500.000,00	497 615,30	212.296,83	216.277,32	24 064,44
27/04/2009	4 500 000,00	3.379 098,20	-633.254,85	-1 130 870,15	0,00	0,00
27/07/2009	4 500 000,00	3.298 935,80	-1 714 579,85	-1 081 325,00	0,00	0,00
26/10/2009	4 500.000,00	1 749 151,27	-4 823.648,48	-3 109 068,62	0,00	0,00

6.3. *Indique si a la fecha de contestación al presente requerimiento se ha restablecido el importe mínimo requerido. En caso contrario, y considerando las tasas actuales de morosidad del mercado y la composición de la cartera de activos del Fondo, indique si dicho incumplimiento se estima como temporal o definitivo y las consecuencias que, en ambos casos, se derivarían para los tenedores de los bonos del Fondo*

Respuesta: A fecha actual el Fondo de Reserva no ha recuperado el importe mínimo requerido (4.500 miles de euros), siendo su importe actual 3.314 miles de euros.

De acuerdo con la evolución del fondo de reserva en los últimos trimestres del ejercicio 2010, es difícil considerar el incumplimiento del nivel mínimo requerido del fondo de reserva como definitivo. Mientras el fondo de titulización mantenga una evolución similar a los últimos trimestres estimamos que no tendría consecuencias sobre los bonistas.

7. *Recordatorio de Normas a tener en cuenta en la preparación de los estados financieros a partir del ejercicio 2010.*

Respuesta: Tomamos nota de las Normas a tener en cuenta en la preparación de los estados financieros a partir del ejercicio 2010.

Atentamente.

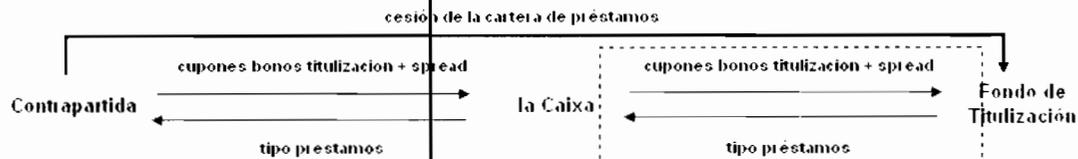
Xavièr Jaumandreu Patxot  
Director General



## Valoración de Swaps de Titulización

### Descripción del producto

Permuta financiera en la que se intercambian los cupones a pagar en los bonos de titulización por el tipo medio de los préstamos subyacentes.



### Inputs externos

- Principal pendiente actual
- Proyección de los importes de amortización ordinaria
- Proyección de los importes de amortización extraordinaria
- Fijación de tipo de referencia de los bonos para el periodo en curso
- Margen medio de los bonos sobre tipo de referencia para el periodo en curso
- Margen del swap de titulización
- Composición de la cartera de préstamos en función de su indexación y los spreads medios sobre cada índice

### Inputs internos

- Curva de descuento, basada en cotizaciones de swaps semestrales
- Curva de estimación de los tipos variables a pagar en los bonos para proyección de flujos

### Modelización

El tipo variable pagado por los bonos  $r_t^b$  se estima con una curva de tipos de interés construida a partir de cotizaciones de swaps con la misma frecuencia que el índice al que está referenciado el tipo variable y FRAs. Se descompone como la suma de la estimación del tipo variable  $i_t^b$  y el margen medio ponderado para todas las emisiones de bonos  $s$ , es decir,  $r_t^b = i_t^b + s^b$ .

El tipo asociado a la cartera de préstamos  $r_t^p$  está expresado como adición de tres componentes:

- Tipo fijo promedio de los préstamos a tipos fijos,  $f_t$
- Tipo variable  $v_t$ , basado en el EURIBOR12M.
- Spread medio ponderado sobre EURIBOR12M,  $s^p$ . Los tipos variables, en caso de no ser de la forma "EURIBOR + spread", se transforman como suma del EURIBOR12M y un spread sobre éste (por ejemplo, el IRPH se modeliza como EURIBOR12M más 1.3%). Posteriormente el valor resultante se reexpresa teniendo en cuenta la proporción de la cartera a tipo fijo.

El tipo variable  $v_t$  se calcula agregando todos los flujos provenientes de los préstamos durante el intervalo de cálculo. Cada uno de estos flujos está referenciado a un índice que pudo ser fijado como mucho un año y un trimestre antes del final del intervalo.  $v_t$  se puede estimar como la media temporal

$$v_t = \frac{1}{5} \left( \frac{1}{2} e_{t-15M} + e_{t-12M} + e_{t-9M} + e_{t-6M} + e_{t-3M} + \frac{1}{2} e_t \right)$$
, donde  $e_t$  es la estimación del EURIBOR12M en  $t$ .

Si la fracción de los préstamos a tipo variable sobre el principal total se representa mediante  $\alpha$ ,  $r_t^p$  se puede escribir como

$$r_t^p = \alpha v_t + (1 - \alpha) f_t + s^p.$$

El valor actual  $PV$  resulta finalmente

$$PV = \sum_{t=1}^n P_t (r_t^b - r_t^p - s) DF_t \Delta t, \text{ donde}$$

$s$  Spread adicional aplicado sobre los tipos de los bonos

$DF_t$  Factor de descuento aplicado a cada flujo se determina mediante una curva genérica de descuento compuesta por depósitos y swaps de frecuencia semestral.

$\Delta t$  Intervalo de tiempo, en años.

$P_t$  Suma del importe por amortización ordinaria, amortización extraordinaria y principal pendiente en  $t$ .

## **Outputs**

Valor actual de los flujos estimados para “la Caixa” (swap en el que Caixa recibe el tipo medio de los préstamos y paga el tipo medio de los bonos de titulación).